

Barcelona - Madrid  
Tel. 902 112 936  
[www.aobauditores.com](http://www.aobauditores.com)

## FUNDACIÓ SOLIDANÇA

### **Informe de auditoría independiente adjunto a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓ SOLIDANÇA:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **FUNDACIÓ SOLIDANÇA** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre del 2019, la cuenta de resultados abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual finalizado a dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Integridad del gasto de personal

Según se indica en la Nota 18.2 de la memoria adjunta, la plantilla media equivalente en el ejercicio 2019 ha sido de 25,86 empleados. El coste de personal del ejercicio 2019, de 593.521,23 euros, supone un 68% del total del gasto de la cuenta de resultados de la Entidad, siendo el principal coste para llevar a cabo la actividad de inserción laboral. En este sentido, se ha considerado la integridad del gasto de personal como un aspecto relevante para la auditoría.

#### Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos de auditoría para dar respuesta a esta cuestión han sido, entre otros: Comprobación del diseño, así como la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad del gasto. Habiendo llevado la identificación de los controles manuales y automáticos los sistemas de información. Comprobación de los importes de gasto contabilizados, con los registros auxiliares de personal, detallados por empleados y por conceptos. Para una muestra de trabajadores, verificación del correcto cálculo de los recibos de nómina, su inclusión en los registros auxiliares de personal y la correcta aplicación de las tablas salariales según el convenio colectivo de aplicación. Comprobación de la razonabilidad de las bases declaradas a la Agencia Tributaria y de las liquidaciones presentadas a la Tesorería General de la Seguridad Social, con los registros contables. Verificación de la razonabilidad de los cálculos de las periodificaciones realizadas al cierre del ejercicio, así como de las correspondientes liquidaciones posteriores. Evaluación de la correcta presentación y desglose en las cuentas anuales de la información relativa a dicho gasto.



## Devengo de ingresos por subvenciones recibidas

La entidad recibe anualmente subvenciones, donaciones y legados para la explotación de su actividad (Nota 15 de la memoria), en base a las solicitudes aprobadas y los convenios conseguidos con los diferentes organismos públicos y privados para la financiación de las diversas actividades de la entidad se registran los ingresos devengados correspondientes a cada ejercicio.

### Respuesta del auditor

En esta área, nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, a revisar las resoluciones y convenios de las subvenciones, donaciones y legados registradas en el ejercicio y verificar su correcto devengo en función de la actividad financiada. Realizamos pruebas de verificación de determinados ingresos por subvenciones, donaciones y legados a la explotación con la información disponible a fecha actual para determinar su idoneidad. También consideramos la idoneidad de la información presentada por la Entidad en las cuentas anuales abreviadas con respecto a las subvenciones, donaciones y legados a la explotación.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto del que se comenta en la nota 19 de la memoria abreviada adjunta, en relación con el impacto sobre la Entidad de la reciente situación de emergencia sanitaria global creada por el coronavirus (COVID-19). Nuestra opinión no ha estado modificada en relación con dicha cuestión.

Como se mencionan en la nota 1 de la memoria la Con fecha 26 de julio de 2019 se elevan a público los acuerdos tomados por la Asamblea de la entidad. Al amparo de lo previsto en el artículo 314-3 del Código Civil de Cataluña la asociación SOLIDANÇA, POR LA RECUPERACIÓN INTEGRAL, SOCIAL Y LABORAL se transforma en una Fundación regida por el derecho civil catalán, conservando su personalidad, que se denomina FUNDACIÓN SOLIDANÇA. La actividad de la fundación se inicia el día siguiente al otorgamiento de la escritura (27 de julio de 2019). Nuestra opinión no ha estado modificada en relación con dicha cuestión.

### Responsabilidad de los miembros del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia



de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Alejandro Huguet Arroyo**  
Número de ROAC 22.484

Barcelona, 15 de agosto de 2020



**AUDITORIA OPERATIVA  
BARCINO, S.L. (A.O.B.)**

2020 Núm.20/20/16273



Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

**FUNDACIÓ SOLIDANÇA**

ACTIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.145.820,94</b>	<b>1.082.503,84</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	500,01	0,01
2. Aplicaciones Informáticas		500,01	0,01
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>292.626,90</b>	<b>285.000,80</b>
1. Terrenos y construcciones		110.935,75	111.361,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		181.691,15	173.639,80
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo y asociadas</b>		<b>841.459,50</b>	<b>789.068,50</b>
1. Instrumentos de patrimonio		789.068,50	739.068,50
4. Otros activos financieros		52.391,00	50.000,00
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>11.234,53</b>	<b>8.434,53</b>
1. Instrumentos de patrimonio		4.400,00	4.400,00
4. Otros activos financieros		6.834,53	4.034,53
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>741.828,22</b>	<b>547.004,17</b>
<b>I. Existencias</b>		<b>1.452,13</b>	<b>10.523,65</b>
<b>II. Usuarios, patrocinadores de las actividades y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 10</b>	<b>511.787,07</b>	<b>248.498,56</b>
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios.		26.632,53	2.822,93
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas		174.482,00	87.362,00
4. Otros deudores		310.672,54	158.313,63
6. Activos por impuesto corriente	<b>Nota 13</b>	0,00	0,00
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		0,00	0,00
<b>III. Inversiones financieras a corto plazo en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>Nota 16</b>	<b>82.407,27</b>	<b>68.210,24</b>
4. Otros activos financieros		82.407,27	68.210,24
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4. Otros activos financieros		0,00	0,00
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 8</b>	<b>146.181,75</b>	<b>219.771,72</b>
1. Tesorería		146.181,75	219.771,72
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.887.849,16</b>	<b>1.629.508,01</b>



**FUNDACIÓ SOLIDANÇA**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.675.894,45</b>	<b>1.436.608,93</b>
<b>A-1). FONDOS PROPIOS</b>	Nota 12	<b>1.447.560,70</b>	<b>1.374.660,53</b>
I. Fondo dotacional		30.000,00	50.070,82
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.344.660,53	1.259.302,12
V. Excedente del ejercicio		72.900,17	65.287,59
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 15	<b>228.333,75</b>	<b>61.948,40</b>
1. Subvenciones oficiales de capital		162.449,53	22.342,34
2. Donaciones y legados de capital		65.884,22	39.606,06
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.065,89</b>	<b>13.373,25</b>
II. Deudas a largo plazo	Nota 9	10.065,89	13.373,25
2. Deudas con entidades de crédito		6.464,02	9.771,38
3. Otras deudas a largo plazo		3.601,87	3.601,87
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>201.688,82</b>	<b>179.525,83</b>
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	Nota 9	<b>14.148,97</b>	<b>39.306,77</b>
2. Deudas con entidades de crédito		10.000,00	9.206,77
3. Otras deudas a largo plazo		4.148,97	30.100,00
V. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar	Nota 9	187.539,85	140.219,06
1. Proveedores		54,35	0,00
2. Acreedores varios		83.782,87	85.562,28
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.770,15	1.670,39
4. Pasivos por impuesto corriente		17.255,97	5.725,63
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	83.696,51	47.260,76
6. Anticipos de usuarios		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.887.849,16</b>	<b>1.629.508,01</b>



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA	Nota de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>1. Ingresos por actividades</b>		<b>955.089,85</b>	<b>802.056,71</b>
b) Ventas y Prestaciones de servicios		788.726,13	689.456,76
e) Subvenciones oficiales a las actividades	Nota 13	170.679,46	108.400,15
f) Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio		-4.315,74	4.199,80
<b>2. Aprovisionamientos</b>		<b>-35.392,85</b>	<b>-19.119,41</b>
a) Consumo de bienes destinado a la actividad	Nota 14	-15.641,36	-5.039,23
b) Trabajos realizados por otras entidades		-19.751,49	-14.080,18
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>10.782,40</b>	<b>20.745,05</b>
a) Ingresos por arrendamientos	Nota 7	6.000,00	5.550,00
b) Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.782,40	15.195,05
<b>7. Gastos de personal</b>	Nota 14	<b>-593.521,23</b>	<b>-501.641,15</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-450.546,48	-385.099,29
b) Cargas sociales		-142.974,75	-116.541,86
<b>8. Otros gastos de explotación</b>	Nota 14	<b>-221.946,52</b>	<b>-205.944,03</b>
a) Servicios exteriores		-214.181,33	-190.147,95
a2) Arrendamientos y cánones		-102.238,16	-90.379,15
a3) Reparaciones y conservación		-8.543,37	-12.697,15
a4) Servicios profesionales independientes		-34.141,91	-29.642,90
a5) Transportes		-4,12	-490,00
a6) Primas de seguros		-4.427,39	-3.805,80
a7) Servicios bancarios		-3.281,31	-2.665,01
a8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-7.337,55	-6.715,31
a9) Suministros		-19.267,50	-20.463,73
a10) Otros servicios		-34.940,02	-23.288,90
b) Tributos		-7.252,69	-15.796,08
c) Pérdidas ,deterioro y variación de provisiones		-512,50	0,00
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 6	<b>-27.974,04</b>	<b>-25.857,33</b>
<b>10. Imputación de subvenciones de inmovilizado</b>		<b>7.664,04</b>	<b>7.503,42</b>
<b>13. Otros resultados</b>	Nota 14	<b>805,57</b>	<b>8.848,48</b>
<b>I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+7+8+9+11)</b>		<b>95.507,22</b>	<b>86.591,74</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>598,00</b>	<b>0,00</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		598,00	0,00
b2) En terceros		598,00	0,00
<b>15.Gastos financieros</b>		<b>-474,84</b>	<b>-8,22</b>
b) Por deudas con terceros		-474,84	-8,22
<b>II) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>123,16</b>	<b>-8,22</b>
<b>III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>95.630,38</b>	<b>86.583,52</b>
<b>19. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>22.730,21</b>	<b>-21.295,93</b>



IV) RESULTADO DEL EJERCICIO

72.900,17 66.287,59



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894 )**



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	NOTA DE LA MEMORIA	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>			
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	344.728,85	21.000,00
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO.</b>		344.728,85	21.000,00
Transferencia a la cuenta de resultados			
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12 -	178.343,50	-115.903,57
IX. Otros			-13.024,35
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS</b>		178.343,50	-128.927,92
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		239.285,52	-42.640,33



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894 )**



	Fondo social	Excedente ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>50.070,82</b>	<b>1.123.172,59</b>	<b>136.129,53</b>	<b>169.876,32</b>	<b>1.479.249,26</b>
II. Ajustes por errores	Nota 2	-	-	- 13.024,35 -	13.024,35
<b>D. SALDO AJUSTADO INICIAL 2018</b>	<b>50.070,82</b>	<b>1.123.172,59</b>	<b>136.129,53</b>	<b>156.851,97</b>	<b>1.466.224,91</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	65.287,59	-	65.287,59
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	136.129,53	- 136.129,53	- 94.903,57	94.903,57
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>50.070,82</b>	<b>1.259.302,12</b>	<b>65.287,59</b>	<b>61.948,40</b>	<b>1.436.608,93</b>
II. Ajustes por errores	Nota 2	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO INICIAL 2019</b>	<b>50.070,82</b>	<b>1.259.302,12</b>	<b>65.287,59</b>	<b>61.948,40</b>	<b>1.436.608,93</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	72.900,17	-	72.900,17
III. Otras variaciones de patrimonio neto	Nota 1 - 20.070,82	85.358,41	- 65.287,59	166.385,35	166.385,35
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1.344.660,53</b>	<b>72.900,17</b>	<b>228.333,75</b>	<b>1.675.894,45</b>



Memoria abreviada

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 07- ARRENDAMIENTOS**
- 08 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 09 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 10 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 11 - BENEFICIARIOS – ACREDITADORES**
- 12 - FONDOS PROPIOS**
- 13 - SITUACIÓN FISCAL**
- 14 - INGRESOS Y GASTOS**
- 15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 17 - OTRA INFORMACIÓN**
- 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
- 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 20- INFOMRACIÓN SEGMENTADA**
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**



## 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACIÓ SOLIDANÇA (anteriormente ASSOCIACIÓ SOLIDANÇA), a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1997 y tiene su domicilio social y fiscal en C/Raval Les Begudes, 25 08970 SANT JOAN DESPÍ. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación empresarial.

En fecha 11 de marzo de 2019, la Asamblea General extraordinaria de la Asociación Solidançia, por la Recuperación Integral, Social y Laboral, entidad que consta inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Cataluña con el número 19931, acordó la transformación de la Asociación en una fundación privada con la denominación de Fundación Solidançia.

Con fecha 26 de julio de 2019 se elevan a público los acuerdos tomados por la Asamblea de la entidad. Al amparo de lo previsto en el artículo 314-3 del Código Civil de Cataluña la asociación SOLIDANÇA, POR LA RECUPERACIÓN INTEGRAL, SOCIAL Y LABORAL se transforma en una Fundación regida por el derecho civil catalán, conservando su personalidad, que se denomina FUNDACIÓN SOLIDANÇA. La Fundación sucede la asociación y asume todos los derechos y obligaciones que hasta ahora le corresponden. En virtud de la transformación queda "traspasado" en bloque desde la asociación a la fundación todo el patrimonio de la primera a la segunda, sin liquidación, de manera que todos los bienes, derechos y obligaciones que eran titularidad de la asociación pasan a ser de titularidad de la fundación la que asumirá todos los derechos y obligaciones que corresponden actualmente a la asociación que se transforma. La actividad de la fundación se inicia el día siguiente al otorgamiento de la escritura (27 de julio de 2019), desarrollando las actividades descritas en esta nota.

El patronato de la Entidad está integrado por:

Presidente: Josep Maria Fisa Bosch

Vicepresidenta: Teresa Cuixart Melich

Secretario: Antoni Casas Miguel

Tesorero: Jesus Castro Chesa

Vocales: María Asunción Bargalló Castellon, Francisco Segarra Segarra y Angel López Martínez

### FINALIDAD:

Como resultado de los estatutos, la Fundación tiene por objeto promover la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social a través de actividades que velan por la protección y mejora del medio ambiente y el impulso de la Economía Circular y Social, mejorando la calidad de vida de las personas contribuyendo así con la cohesión y justicia social, tanto en nuestro país como en países con un bajo índice de desarrollo humano.

Esta finalidad se logra mediante el desarrollo de itinerarios de inserción y de la formación profesionalizadora con el objetivo de capacitar a nivel técnico profesional y transversal y en habilidades laborales a través del trabajo. Esta tarea se desarrolla de forma coordinada entre los responsables de inserción y jefes de áreas de Solidançia y los referentes de las entidades derivadoras (servicios sociales, entidades del tercer sector ...)

Con este fin, la Fundación se propone:

a) ACOGER, hacer un seguimiento personalizado y potenciar la formación y la capacitación de personas en situación o riesgo de exclusión social y contribuir a su integración laboral y social.

b) HACER POSIBLE que los miembros del colectivo de Solidançia crezcan en los valores de solidaridad y cooperación a partir de actividades y servicios que la misma entidad propone y los que promocione en el futuro.

c) SENSIBILIZAR el entorno para contribuir a hacer una sociedad menos consumista, más respetuosa con el medio ambiente, más solidaria y más justa, mediante actividades de recuperación y reciclaje, de formación medioambiental y social y del fomento de la participación, el voluntariado y el



comercio justo.

d) FACILITAR espacios y tiempos de formación transversal para que los miembros del colectivo Solidança y las personas con las que se trabaja puedan adquirir las habilidades necesarias para crecer personal y socialmente.

#### ACTIVIDADES:

##### **ROBA AMIGA / SOLIDANÇA**

Es la principal actividad de la entidad desde su fundación en 1997 y seguimos apostando por seguir creciendo firmando convenios con municipios colaboradores. El colectivo prioritario atender en esta actividad es el de mujeres en riesgo de exclusión social, remarcando los perfiles de mujeres solas con cargas familiares, mujeres inmigrantes, y víctimas de violencia machista. Otros puntos fuertes de esta actividad es la de tener ropa para suministrar a las tiendas de segunda mano a precios muy asequible y para donación a Servicios Sociales municipales colaboradores, así como entidades sociales.

Tiendas de segunda mano:

Las tiendas de segunda mano a parte de ofrecer ropa y complementos a precios muy asequibles nos permiten formar a las personas en el sector de atención al público y gestión de los establecimientos. Las tiendas son una buena fuente de ingresos para hacer sostenible económicamente el proyecto.

Las tiendas se encuentran en diferentes municipios alrededor de Barcelona, concretamente en Sant Joan Despí, en Molins de Rey y en Barcelona en el Barrio de Sants. En 2019 el objetivo es abrir una nueva tienda Roba Amiga / Solidança en la ciudad de Barcelona.

##### **RECIVOL (Recogidas de voluminosos y vaciado de inmuebles)**

La actividad de recogidas de voluminosos y vaciado de inmuebles es una buena actividad para iniciar un proceso de inserción laboral para varios colectivos en riesgo de exclusión social. Es una tarea que conlleva alta actividad física, así como actividad manual, movilidad y genera expectativas para incorporarse en el mercado laboral normalizado y a la vez nos aporta material para volver a poner en el mercado.

##### **TALLER DE RESTAURACIÓN DE MUEBLES**

En el marco de la economía circular el año 2017 se ha puesto en marcha el taller de restauración de muebles para dar vida a muebles que están destinados a ser arrojados al centro de recogida y de esta manera se les da una segunda oportunidad y se comercializan a través de nuestras tiendas. A través de este taller se forma a los usuarios en el sector de la restauración de muebles, tapicería pues desarrollan tareas de: reparación, lijado, encolado, pintura, así como tareas de organización de un taller, cuidar de las herramientas, trabajo en equipo.

##### **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La realización de esta actividad permite el logro de uno de los objetivos fundacionales de la entidad: la inserción laboral a través de actividades de sensibilización ambiental ofreciendo campañas de prevención de residuos enfocadas a la reparación de elementos domésticos como muebles, electrodoméstico, etc.

##### **ALBERGUE SOLIDANÇA**

En abril de 2017 se puso en marcha el albergue de Solidança en Palafrugell. Durante este tiempo de actividad ya hemos recogido los primeros frutos de este proyecto: contamos con una actividad de turismo sostenible con valor social, donde nos empezamos a erigir como ejemplo de fomento de la economía circular, con una gestión de la actividad de hostelería que minimiza el impacto ambiental, al tiempo con la creación de puestos de trabajo para personas en riesgo de exclusión del municipio.

##### **CENTRO DE FORMACIÓN Y PROGRAMA INCORPORA**



Desde 2007 formamos parte del Programa Incorpora de "la Caixa" y desde 2014 somos Punto Formativo. El centro de formación se está consolidando como centro de referencia en la comarca y además de la formación Incorpora ofrecen nuevas líneas formativas relacionadas con el medio ambiente y en el empoderamiento a la persona.

**GRUPO:**

La entidad participa al 99% la sociedad SOLIDANÇA TRBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, SL, por tanto, es la matriz del Grupo Solidança, estando exenta de consolidar por razones de tamaño.

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de las entidades sin ánimo de lucro y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y con los principios de contabilidad del Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro RD 259/2008, con el objeto de mostrar en todos los aspectos significativos la imagen fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los resultados de la entidad. Estas cuentas anuales son formuladas por el órgano de gobierno de la Entidad y se someterán a aprobación por el Patronato, estimando que serán aprobadas sin modificaciones.

**2. Principios contables:**

La Asociación ha aplicado los principios contables establecidos en el Plan Contable para entidades sin ánimo de lucro.

**3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

La Entidad FUNDACIÓ SOLIDANÇA ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, teniendo en consideración la situación actual de la COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general i en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. Tal como se detalla en la nota 18 de la memoria.

Se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que la hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Vida útil de los activos materiales (ver nota 5)
- Valor razonable de los pasivos financieros (ver nota 9)
- Valor razonable de los activos financieros (ver nota 8)

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 2019 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

**4. Comparación de la información:**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. En el presente ejercicio la entidad se ha transformado en Fundación, pero aplica los mismos principios contables que los ejercicios anteriores Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro RD 259/2008.

**5. Elementos recogidos en varias partidas**



No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

#### 7. Corrección de errores

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna corrección de errores.

### **03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

BASE DE REPARTO	2019	2018
Pérdidas y ganancias	72.900,17	65.287,59
Total	72.900,17	65.287,59
DISTRIBUCIÓN	2019	2018
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A Remanente	72.900,17	65.287,59
Total	72.900,17	65.287,59

A fin de cumplir con la obligación establecida en el artículo 33 de la ley 5/2002 de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya, la Entidad destina al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos el 70% del resultado contable corregido de cada ejercicio. Según el Código Civil de Catalunya, en su art. 333-2, la aplicación de al menos el 70% de los ingresos al cumplimiento de las finalidades fundacionales se ha de hacer efectiva en el plazo de cuatro ejercicios a computar des del inicio del siguiente al de la acreditación Contable. (Ver nota 16)

### **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### 1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### 2. Inmovilizado material:



La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su recompra. Asimismo, se dará



de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

**5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**6. Existencias:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

**7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:



a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **9. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada



sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.



El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengar intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

- b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros



Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**11. Impuesto sobre beneficios:**

La entidad está en régimen de entidades parcialmente exentas del impuesto de Sociedades.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.



El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### 12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

Todas las transacciones han sido realizadas a precio de mercado.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	533.288,43	473.317,84
(+) Entradas	35.600,14	59.970,79
(+) Correcciones de valor por actualización	0	0
(-) Salidas	0	0
SALDO FINAL BRUTO	568.888,57	533.288,43

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	248.287,63	222.430,30
(+) Aumento por dotaciones	27.974,04	25.857,33
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0	0
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0	0
SALDO FINAL BRUTO	276.261,67	248.287,63

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correcc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

**Desglose de los inmuebles:**

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Terrenos	91.799,14	91.799,14
Construcciones	21.262,86	21.262,86
A. Acumulada	-1.701,00	-1.701,00
<b>Total</b>	<b>111.361,00</b>	<b>111.361,00</b>

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	9.976,83	9.976,83
(+) Entradas	500,00	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	10.476,83	9.976,83

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
--	--------------	--------------



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	9.976,82	9.976,82
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	9.976,82	9.976,82

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correcc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son los establecidos en las tablas oficiales.

Concepto	Coeficiente de amortización anual
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10% - 16%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10% - 25%

## 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

Movimiento bienes inmuebles	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

Correcciones de valor deterioro bienes inmuebles	Importe 2019	Importe 2018
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	0,00	0,00
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas periodo		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	0,00	0,00

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.



- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

## **07. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**

Los importes de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidos como gasto son los siguientes:

Pagos por arrendamientos tiendas:	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Instalaciones, locales y tiendas	102.413,16	90.379,15

El principal contrato de alquiler vigente es el de la nave industrial en el que la Entidad realiza su actividad principal. Se encuentra situado en San Joan Despí y el coste anual asciende a 47 Mil euros aproximadamente. El vencimiento de dicho contrato es 31 de diciembre de 2029.

En 2017 se formalizó un contrato de arrendamiento en Palafrugell, donde se explota un albergue. La renta anual asciende a 18 Mil euros aproximadamente.

El resto de los alquileres son de las tiendas de Sants, Sant Joan Despí, Gracia y Molins

## **08 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

### a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio Ip	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios en pyg	4.400,00	4.400,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>4.400,00</b>	<b>4.400,00</b>

Valores representativos de deuda Ip	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
<b>TOTAL</b>		

Créditos, derivados y otros Ip	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios en pyg	6.834,53	4.034,53
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	52.399,08	50.000,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



Créditos, derivados y otros lp	Importe 2019	Importe 2018
<b>TOTAL</b>	<b>59.226,53</b>	<b>54.034,53</b>

Total activos financieros lp	Importe 2019	Importe 2018
Activos a valor razonable con cambios en pyg	11.234,53	8.434,53
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	52.391,00	50.000,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>63.625,53</b>	<b>58.434,53</b>

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2019	Importe 2018
Activos valor razonable con cambios en pyg	146.181,75	219.771,72
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	597.395,56	316.708,80
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>743.577,31</b>	<b>536.480,52</b>

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto: No existen variaciones ni en el ejercicio actúa ni el anterior.

c) El vencimiento de los activos financieros es no determinable ya que no tienen un plazo fijo de materialización.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACIÓ SOLIDANÇA está vinculada con SOLIDANÇA TREBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L. con CIF B64266281, de la cual posee el 99% de las participaciones.

**EVOLUCIÓN 2019**

Concepte	Saldo inicial	Adicions	Baixes	Traspassos	Saldo final
----------	---------------	----------	--------	------------	-------------

Instrumentos de patrimonio a llarg termini

Empresas del grup	739.068,50	50.000,00	0,00	0,00	789.068,50
	<b>739.068,50</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>789.068,50</b>

**EVOLUCIÓN 2018**

Concepte	Saldo inicial	Adicions	Baixes	Traspassos	Saldo final
----------	---------------	----------	--------	------------	-------------



22

25

**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



**Instrumentes de patrimoni a llarg termini**

Empreses del grup	203.500,00	535.568,50	0,00	0,00	739.068,50
	<b>203.500,00</b>	<b>535.568,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>739.068,50</b>

**INFORMACIÓN  
PARTICIPADA**

Concepte	N.I.F.	Activitat	Domicilio	% Capital Directe
SOLIDANÇA E.I. B64266281		Promover la inserción sociolaboral y las acciones formativas de colectivos en riesgo de exclusión social de nuestro entorno a través de actividades vinculadas con la gestión integral de residuos y a la economía circular	Sant Just Desvern (Barcelona), carrer Treball, 5	99%
ADAD LENCANT B17973595 GIRONA S.L.U		COMERCIO DE BIENES USADOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTES, MUDANZAS, MANTENIMIENTOS, JARDINERIA, LIMPIEZAS Y PINTURA	Passeig Olot 58 (Girona)	100%
E.I.ADAD LENCANT S.L.U	B17701426	Promover la inserción sociolaboral y las acciones formativas de colectivos en riesgo de exclusión social de nuestro entorno a través de actividades vinculadas con la gestión integral de residuos y a la economía circular	Carrer Fluvia 18 (Girona)	100%

**DATOS FINANCIEROS**

Concepte 2019	Capital	Reserves	Resultat	Valor en net de provisió
SOLIDANÇA EI	739.068,50	1.236.769,50	86.444,24	789.068,50
ADAD LECANT GIRONA S.L.U	3.012,00	254.049,97	-2.965,02	25.000,00
E.I.ADAD LENCANT S.L.U.	3.010,00	-48.101,48	42.069,22	25.000,00
<b>Total</b>	<b>745.092,50</b>	<b>1.442.717,99</b>	<b>125.548,44</b>	<b>839.068,50</b>

Concepte 2018	Capital	Reserves	Resultat	Valor en net de provisió
SOLIDANÇA EI	203.500,00	1.173.796,82	114.302,60	739.068,50



23

26

Total	203.800,00	1.173.796,82	114.302,60	739.068,50
-------	------------	--------------	------------	------------

En el Ejercicio anterior la Fundación aprobó realizar Aportaciones de Socios mediante la condonación de parte de la deuda que mantenía con la SOLIDANÇA TREBALL,EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L.

## 09 - PASIVOS FINANCIEROS

### 1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

#### a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito l/p	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar	6.464,02	9.771,38
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>6.464,02</b>	<b>9.771,38</b>

Obligaciones y otros valores negociables l/p	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

Derivados y otros l/p	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar	3.601,87	3.601,87
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>3.601,87</b>	<b>3.601,87</b>

Total pasivos financieros l/p	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar	10.065,89	13.373,25
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>10.065,89</b>	<b>13.373,25</b>

#### b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar	10.000,00	9.206,77
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>9.206,77</b>

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

Derivados y otros cp	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar	90.736,34	117.332,67
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>90.736,34</b>	<b>117.332,67</b>



Total pasivos financieros ep	Importe 2019	Importe 2018
Débitos y partidas a pagar	100.736,34	126.539,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>100.736,34</b>	<b>126.539,44</b>

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019:

Junto  
firmado

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	10.000,00 €	1.756,24	1.827,29	1.901,23	979,27 €		16.464,03 €
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	4.148,97	3601,87					7.750,84
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	54,35						54,35
Otros acreedores	86.533,02						86.533,02
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>100.736,34 €</b>	<b>5.356,11 €</b>	<b>1.827,29 €</b>	<b>1.901,23 €</b>	<b>979,27 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>110.802,24 €</b>

- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**10 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



Movimiento usuarios, deudores	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	2.822,93	10.838,90
(+) Entradas	120.084,82	94.591,71
(-) Salidas	96.275,22	102.607,68
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>26.632,53</b>	<b>2.822,93</b>

Movimiento deudores grupo	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	87.362,00	535.568,50
(+) Entradas	87.120,00	87.362,00
(-) Salidas		535.568,50
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>174.482,00</b>	<b>87.362,00</b>

Movimiento otros deudores	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	158.313,63	235.922,85
(+) Entradas	406.212,23	138.935,18
(-) Salidas	253.853,32	216.544,40
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>310.672,54</b>	<b>158.313,63</b>

Correcciones de valor deterioro usuarios y deudores grupo	Importe 2019	Importe 2018
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc. valorat.deterioro reconocidas periodo		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2019	Importe 2018
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc. valorat.deterioro reconocidas periodo		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

ENTIDAD	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Subvención concedida en 2016 para gastos de 2017 BOTIGA SANTS	- 3.110,31	46.282,73
Subvención concedida en 2016 para gastos de 2017 PALAFRUGELL	1.000,00	21.000,00
SUBV INSERCIÓ AJUNT DE SANT JUST	8.025,45	8.025,45
SUBVENCIÓ AGENCIA DE RESIDUS	44.684,70	44.684,70
Subvenciones Gambia	-	38.320,75
SUBV ARC REPARATRUCK 2019/20	50.170,14	
SUBV ARC CREACIÓ MARCA 2019/20	14.179,98	
SUBV ARC BOTIGA BARCELONA	30.000,00	
SUBV SOC LINIA ACOL 2019	11.521,68	
SUBV AJUNT DE SANT JOAN DESPI 2019	2.300,00	
SUBV GENE IRPF 2019 LINIA B10	-	
SUB GENER IRPF 2019 LINIA G2 REPARATIC	-	
SUBV POEJ 2019	4.200,00	
SUBV SOC GARANTIA JUVENIL	22.000,00	
SUBV COSPE 2020 LINIA D IMMIGRACIÓ	4.366,87	
SUBV COSPE 2019 LINIA D IMMIGRACIÓ	4.111,02	
SUB COSPE 2019 LINIA G INSERCIÓ	11.500,00	
SUB COSPE 2020 LINIA G INSERCIÓ	11.500,00	
SUBV ACOL 2020	57.608,40	
SUBV AJUNT DE TORRELLES-AMB 2019	24.989,31	
SUBV AJUNT DE TORRELLES-AMB 2019	-	
SUBV AJUNT ST JOAN DESPI FANDEMA 2019	-	
DONACIÓ FANDEMA AJUNT ST COLOMA	-	
SUBV FCCD AJUNT MOLINS DE REI FANDEMA	-	
SUBV AJUNT ALELLA FANDEMA	5.500,00	



SUBV AJUNT ST VICENÇ FANDEMA	3.500,00
SUBV AJUNT ST COLOMA GRAMANET AF FEMENI	-
SUBV. AJUNT TERRASSA AFRICA FEMENI	2.727,27
<b>TOTAL</b>	<b>310.672,54</b>
	<b>158.313,63</b>

### **11 - BENEFICIARIOS - ACREDITORES**

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla: No hay.

### **12 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	Aplicación del resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otras	Saldo final
Fondo dotacional	50.070,82	0,00	0,00	-20.070,82	30.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.259.302,12	65.287,59	0,00	20.070,82	1.344.660,53
Resultado del ejercicio	65.287,59	-65.287,59	72.900,17	0,00	72.900,17
<b>Total</b>	<b>1.374.660,53</b>	<b>0,00</b>	<b>72.900,17</b>	<b>0,00</b>	<b>1.447.560,70</b>

Con la constitución de la Fundación, por transformación, la dotación fundacional se fija en la cantidad de TREINTA MIL EUROS (€ 30.000) que era propiedad de la Asociación Solidança. El resto de reservas se podrá destinar a actividades propias de la finalidad de la fundación en los términos, plazos y límites que establece la ley.

### **13 - SITUACIÓN FISCAL**

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio: No existen correcciones temporarias.

b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: No hay.

#### **BASES IMPONIBLES 2019**

Años	Base al inicio ejercicio	Aplicada 2019	Pendiente	Límite
2010	0,00	0,00	0,00	Indefinido
2011	0,00	0,00	0,00	Indefinido
2013	0,00	0,00	0,00	Indefinido
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	



**BASES IMPONIBLES 2018**

Años	Base al inicio ejercicio	Aplicada 2018	Pendiente	Límite
2010	0,00	0,00	0,00	Indefinido
2011	20.691,80	-20.691,80	0,00	Indefinido
2013	36.271,99	-36.271,99	0,00	Indefinido
	<b>56.963,79</b>	<b>-56.963,79</b>	<b>0,00</b>	

Durante el ejercicio anterior, en vista a que las bases imponibles negativas se estiman recuperables en base a los resultados obtenidos en los últimos años y las expectativas futuras se han reconocido como activo por impuesto diferido.

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son: No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas: No hay.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios: No hay.

e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados

f) Considerada la Fundación una entidad acogida al régimen fiscal de entidades parcialmente exentas Capítulo 15 título séptimo de la LIS, los ajustes efectuados en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

**Año 2019**

<b>IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>72.900,17</b>
AJUSTES +	20.457,19	
AJUSTES -	1.819,23	
RESERVA CAPITALIZACIÓN		6.528,76
RESERVA NIVELACIÓN		9.092,09
<b>BASE IMPONIBLE</b>		<b>81.828,76</b>

**Año 2018**

<b>IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>	<b>SUPERAVIT</b>	<b>65.287,59</b>
AJUSTES +	21.295,93	
AJUSTES -	2.800,00	
COMPENSAC.BIN		4.199,80
<b>BASE IMPONIBLE</b>		<b>56.963,79</b>
		<b>28.219,93</b>

**AJUSTES FISCALES EJERCICIO ACTUAL**

	Aumentos	Disminuciones
Subvención		4.315,74
Multas	1.819,23	
<b>Total Ajustes</b>	<b>1.819,23</b>	<b>4.315,74</b>



**AJUSTES FISCALES EJERCICIO ANTERIOR**

	Aumentos	Disminuciones
Subvención		4.199,80
Multas	2.800,00	
<b>Total Ajustes</b>	<b>2.800,00</b>	<b>4.199,80</b>

**14 - INGRESOS Y GASTOS**

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Consumo de mercaderías	6.569,84	5.039,23
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	6.569,84	5.039,23
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	9.071,52	-0,00
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Cargas sociales	142.974,75	116.541,86
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	142.974,75	116.541,86
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- **Sueldos y Salarios:** 450.546,48 euros.
- **Indemnizaciones:** 0,00 euros.
- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Otros gastos de la actividad	221.946,52	205.944,03
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	0,00	0,00
b) Resto de gastos de la actividad	221.946,52	205.944,03

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Otros resultados	8.755,57	8.448,48
a) ingresos	3.724,80	8.747,82
a) Ingresos premi		
b) Gastos	-2.719,23	10.300,00
		-4.919,34



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



**15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Año 2019:

ENTIDAD	Saldo Inicial	Recibido en el ejercicio	Subvenciones traspasadas al resultado	Otros	Saldo Final
SUBV SOC LINIA ACOL	0,00	57.608,40	57.608,40	0,00	0,00
SUBV AJUNT DE SANT JOAN DESPI 2019	0,00	11.500,00	11.500,00	0,00	0,00
SUB GENER IRPF 2019 LINIA G2 REPARATIC	0,00	12.041,84	12.041,84	0,00	0,00
SUBV POEJ 2019	0,00	4.200,00	4.200,00	0,00	0,00
SUBVENCIÓ AGENCIA DE RESIDUS	22.342,35	-	22.342,35	0,00	0,00
SUBV ARC CREACIÓ MARCA 2019/20	0,00	14.179,98	0,00	0,00	14.179,98
SUBV ARC REPARATRUCK 2019/20	0,00	50.170,14	12.542,53	0,00	37.627,61
SUBV ARC BOTIGA BARCELONA	0,00	30.000,00	7.500,00	0,00	22.500,00
SUBV SOC GARANTIA JUVENIL	0,00	22.000,00	7.333,33	0,00	14.666,67
SUBV GENE IRFP 2019 LINIA B10	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
SUBV COSPE 2019 LINIA D IMMIGRACIÓ	0,00	4.111,02	4.111,02	0,00	0,00
SUBV COSPE 2020 LINIA D IMMIGRACIÓ	0,00	4.366,87	0,00	0,00	4.366,87
SUB COSPE 2019 LINIA G INSERCIÓ	0,00	11.500,00	11.500,00	0,00	0,00
SUB COSPE 2020 LINIA G INSERCIÓ	0,00	11.500,00	0,00	0,00	11.500,00
SUBV ACOL 2020	0,00	57.608,40	0,00	0,00	57.608,40
<b>SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>22.342,35</b>	<b>310.786,65</b>	<b>170.679,47</b>	<b>0,00</b>	<b>162.449,53</b>
DONACIO HERENCIA PIS CL SANT BOI (subvención de capital)	3.111,40	0	0	0,00	3.111,40
SUBV NODUS 17 DESPESES CO	17.174,76	0	4.361,82	0,00	12.812,94
DEPARTAMENT AFERS SOCIALS LINEA B (IRPF 2018)	19.319,90	0	2.421,10	0,00	16.898,80
SUBVENCIÓ DE CAPITAL IRPF 2019 B10	0	15.572,20	771,16	0,00	14.801,04
SUBV CAPITAL OBRES TANCA NAU SANT JOAN	0	18.370,00	109,96	0,00	18.260,04
<b>SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>39.606,06</b>	<b>33.942,20</b>	<b>7.664,04</b>	<b>0,00</b>	<b>65.884,22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>61.948,41</b>	<b>344.728,85</b>	<b>178.343,51</b>	<b>0,00</b>	<b>228.333,75</b>

Año 2018:

ENTIDAD	Saldo Inicial	Recibido en el ejercicio	Subvenciones traspasadas al resultado	Otros	Saldo Final
Subvención concedida BOTIGA SANTS	23.141,36	0,00	23.141,36	0,00	0,00
SUBVENCIÓ SOC PLANS OCUPACIÓ	0,00	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00
SUBV INSERCIÓ AJUNT DE SA	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
FORMACIÓ OBRA SOCIAL LA CAIXA	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
SUBV POEJ LA CAIXA FRANCE	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00
SUBVENCIÓ AGENCIA DE RESIDUS	44.684,70	0,00	22.342,35	0,00	22.342,35
DEPARTAMENT AFERS SOCIALS LINEA G	11.500,00	0,00	11.500,00	0,00	0,00
DEPARTAMENT AFERS SOCIALS LINEA D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEPARTAMENT AFERS SOCIALS LINEA B (IRPF 2018)	47.227,43	0,00	25.616,43	-21.611,00	0,00
<b>SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>131.383,49</b>	<b>21.000,00</b>	<b>108.400,15</b>	<b>-21.611,00</b>	<b>22.342,34</b>
DONACIO HERENCIA PIS CL SANT BOI (subvención de capital)	16.986,25	0,00	850,50	13.024,75	3.111,40
SUBV NODUS 17 DESPESES CO	21.536,58	0,00	4.361,82	21.611,00	17.174,76
DEPARTAMENT AFERS SOCIALS LINEA B (IRPF 2018)	0,00	0,00	2.291,00	21.611,00	17.174,76
<b>SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>38.522,83</b>	<b>0,00</b>	<b>7.503,42</b>	<b>8.566,00</b>	<b>39.606,06</b>
<b>TOTAL</b>	<b>169.876,32</b>	<b>21.000,00</b>	<b>115.903,57</b>	<b>-13.024,75</b>	<b>22.342,34</b>



**Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:**

Movimiento	Importe 2019	Importe 2018
Saldo al inicio del ejercicio	61.948,40	169.878,32
(+) Recibidas en el ejercicio	344.728,85	21.000,00
(+) Conversión deudas ip en subvenciones		
(+) Otros movimientos		-13.024,35
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	-178.343,51	-115.903,57
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	228.333,75	61.948,40

- Se han recibido donativos de particulares por importe de euros de 1.073,80 y en 2018 se recibieron 4.199,80 euros.

**16 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINES PROPIOS.**

**16.1 Actividad de la entidad**

La Entidad realiza sus actividades como Fundación desde el 29 de Julio de 2019

**Datos relacionados con las actividades**

**Actividad 1**

Denominación de la actividad	ROBA AMIGA / SOLIDANÇA
Tipo de actividad	Inserción social
Identificación de la actividad por sectores	Textil
Lugar de desarrollo de la actividad.	Las tiendas se encuentran en diferentes municipios alrededor de Barcelona, concretamente en Sant Joan Despí, en Molins de Rei y en Barcelona en el Barrio de Sants.

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

Es la principal actividad de la entidad desde su fundación en 1997 y seguimos apostando por seguir creciendo firmando convenios con municipios colaboradores. El colectivo prioritario atender en esta actividad es el de mujeres en riesgo de exclusión social, remarcando los perfiles de mujeres solas con cargas familiares, mujeres inmigrantes, y víctimas de violencia machista. Otros puntos fuertes de esta actividad es la de tener ropa para suministrar a las tiendas de segunda mano a precios muy asequible y para donación a Servicios Sociales municipales colaboradores así como entidades sociales. Las tiendas.

Las tiendas de segunda mano a parte de ofrecer ropa y complementos a precios muy asequibles nos permiten formar a las personas en el sector de atención al público y gestión de los establecimientos. Las tiendas son una buena fuente de ingresos para hacer sostenible económicamente el proyecto.

- A) Recursos humanos empleados en la actividad.



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

A) Beneficiarios o usuarios actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	192	192
Personas jurídicas	N/A	N/A
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	N/A	N/A

Actividad 2

Denominación de la actividad	ALBERGUE SOLIDANÇA
Tipo de actividad	Turismo responsable
Identificación de la actividad por sectores	Alberge
Lugar de desarrollo de la actividad.	Palafrugell

Descripción detallada de la actividad realizada:

En abril de 2017 se puso en marcha el albergue de Solidança en Palafrugell. Durante este tiempo de actividad ya hemos recogido los primeros frutos de este proyecto: contamos con una actividad de turismo sostenible con valor social, donde nos empezamos a erigir como ejemplo de fomento de la economía circular, con una gestión de la actividad de hostelería que minimiza el impacto ambiental, al tiempo con la creación de puestos de trabajo para personas en riesgo de exclusión del municipio.

A) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

A) Beneficiarios o usuarios actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



Personas físicas	S/programa	S/programa
Personas jurídicas	N/A	N/A
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	N/A	N/A

#### Actividad 3

Denominación de la actividad	CENTRO DE FORMACIÓN
Tipo de actividad	Formación
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad.	Sant Joan Despí

Descripción detallada de la actividad realizada:

Desde 2007 formamos parte del Programa Incorpora de "la Caixa" y desde 2014 somos Punto Formativo. El centro de formación se está consolidando como centro de referencia en la comarca y además de la formación Incorpora ofrecen nuevas líneas formativas relacionadas con el medio ambiente y en el empoderamiento a la persona.

#### A) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### A) Beneficiarios o usuarios actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	S/programa	S/programa
Personas jurídicas	N/A	N/A
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	N/A	N/A

#### Actividad 4

Denominación de la actividad	RESTAURACIÓN DE MUEBLES
Tipo de actividad	Inserción social
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad.	Sant Joan Despí

Descripción detallada de la actividad realizada:

En el marco de la economía circular el año 2017 se ha puesto en marcha el taller de restauración de muebles para dar vida a muebles que están destinados a ser arrojados en el punto limpio y de esta manera se les da una segunda oportunidad y se comercializan a través de nuestras tiendas. A través de este taller se forma a los usuarios en el sector de la restauración de muebles, también dado que desarrollan tareas de: reparación, lijado, encolado, pintura, así como tareas de organización de un taller, cuidar de las herramientas, trabajo en equipo.

#### A) Recursos humanos empleados en la actividad.



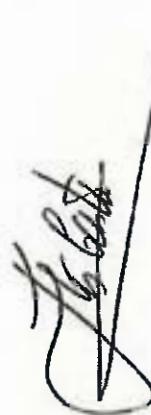
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

A) Beneficiarios o usuarios actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	S/programa	S/programa
Personas jurídicas	N/A	N/A
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	N/A	N/A

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.


**CCAA 2019 (ABREVIADAS)** ( G61291894 )

**FUNDACIÓ SOLIDANÇA**

Economia Social i Solidària



**RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 (Tiendas)	Actividad 2 (Hilberg)	Actividad 3 ( formación )	Actividad 4 (Taller de restauración)	Total actividades	Gastos generales	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					0,00		0,00
a) Ayudas monetarias					0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias					0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					0,00		0,00
Aprovisionamientos	2.556,60	3.237,07			5.793,67		5.793,67
Gastos de personal	47.008,34	21.350,58	30.988,37	9.969,12	109.316,41	170.270,97	279.587,38
Otros gastos de explotación	52.820,40	24.723,89	5.129,00	2.930,05	85.603,34	14.168,90	99.762,24
Amortización del inmovilizado	2.098,00	5.266,48	2.797,20		10.161,68	3.824,32	13.985,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00		0,00
Gastos financieros					0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0,00		0,00
Diferencias de cambio					0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.704,76				0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios	106.188,10	54.578,02	38.914,57	12.899,17	212.579,86	188.254,19	400.834,06
Subtotal gastos							
Adquisiciones de inmovilizado (excepcio Bienes Patrimonio Històrico)					0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Històrico					0,00		0,00
Cancelació deuda no comercial					0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>106.188,10</b>	<b>54.578,02</b>	<b>38.914,57</b>	<b>12.899,17</b>	<b>212.579,86</b>	<b>188.254,19</b>	<b>400.834,06</b>



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894 )**



**RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

INGRESOS	Actividad 1 (Tiendas)	Actividad 2 (alberg)	Actividad 3 (formación)	Actividad 4 (Taller de restauración)	Total actividades	Generales	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	230.076,36	52.994,93			283.071,29	32.839,24	315.910,53
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles					0,00		0,00
Subvenciones del sector público	3.125,00	6.730,36	9.309,30	19.164,66	51.951,77	71.116,43	
Aportaciones privadas		25.833,00		25.833,00		25.833,00	
Otros tipos de ingresos					0,00		0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>233.201,36</b>	<b>52.994,93</b>	<b>32.563,36</b>	<b>9.309,30</b>	<b>328.068,95</b>	<b>84.791,01</b>	<b>412.859,96</b>



**CCAA 2019 (ABREVIADAS)**  
**FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)**



**16.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar
2019 (de 29/7 a 31/12)	12.025,91	0,00	328.068,95	340.094,86	238.066,40 70,00%

Ejercicio	Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	2019	% anual destinado
2019 (de 29/7 a 31/12)	212.579,86	212.579,86	89,29%
			212.579,86

**17 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Las operaciones con SOLIDANÇA TREBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L. son:
  - Prestación de servicios por alquileres y otros gastos repercutidos por valor de 72.000,00 euros y en 2018 de 72.000,00 euros.
2. Saldos con SOLIDANÇA TREBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L y AS. ADAD ACCIONS SOCIALS.

Cuenta	Concepto	Saldo 19 Contabilidad	Saldo 18 Contabilidad
2400001	PART. E. ASSOC. ADAD ENCANT EI	25.000,00	0,00
2400002	PART. ADAD GIRONA SL	25.000,00	0,00
<b>TOTAL, PARTICIPACIONES</b>		<b>50.00,00</b>	<b>0,00</b>
2423002	CREDITOS LP SOLIDANÇA	10.000,00	0,00
2423001	CREDITOS A LP ADAD	12.000,00	0,00
<b>TOTAL, CREDITOS</b>		<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>
5524009	CTE. CORRENT	68.210,24	68.210,24
<b>TOTAL, PRESTAMOS</b>		<b>68.210,24</b>	<b>68.210,24</b>
4300100	EMPRESA INSERCIÓN	174.482,00	87.362,00
<b>TOTAL, SALDOS CLIENTE</b>		<b>174.482,00</b>	<b>87.362,00</b>
4100453	AS. ADAD AC. SOCIALS	-35.000,99	0,00
<b>TOTAL, SALDOS PROVEEDOR</b>		<b>-35.000,99</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL, SALDOS VINCULADAS</b>		<b>279.691,25</b>	<b>155.572,24</b>

La ASSOCIACIÓ SOLIDANÇA posee el 99% de las participaciones de la sociedad SOLIDANÇA TREBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L. con CIF B64266281 por valor de 3.800,00 euros.

Con fecha 18 de julio de 2014 se hizo un aumento de capital invirtiendo en la sociedad el importe de 200.000 euros, por lo que el total de participaciones asciende a 203.800,00 euros. Durante el ejercicio 2018 se ha aprobó la condonación de parte de la deuda con la empresa de Inserción por importe de 535.568,5 euros.

3. En 2018 SOLIDANÇA TREBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L. se constituyó una UTE de la que es participe al 90% "SOLIDANÇA TREBALL EMPRESA D'INSERCIÓ, S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS". A 31 de diciembre de 2018 la cuenta corriente con la UTE asciende a 50.000,00 euros y en 2018 a 0,00 euros.
4. La remuneración de la directora por las actividades de dirección asciende a 28.691,48 euros y en el año 2018 ha sido de 28.771,20 euros.



## **18 - OTRA INFORMACIÓN**

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

### **PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2019**

Categoría	Personal
Total	25,86

### **PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2018**

Categoría	Personal
Total	20,38

- 3) No se han empleado personas durante el Ejercicio actual y anterior con discapacidad mayor o igual 33%
- 4) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

## **19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 17 de marzo de 2020 el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y tiene una duración de quince días naturales, si bien este plazo ha sido prorrogado (sucesivamente) por quince días naturales más por aprobación del Congreso de los Diputados finalizando el día 21 de junio de 2020.

Se ha observado que dicha circunstancia ha tenido un grave impacto en todos los sectores de actividad, debido al frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas.

En concreto las medidas que se tomaron por y durante el estado de alarma fueron:

1. Cierre de la sede de la Fundación "La Nau" en la calle Raval de les Begudes, s/n de Sant Joan Despí. Dicho espacio albergaba la actividad de la tienda y de la formación.
2. Cierre de la actividad de todas las tiendas. El cierre de la actividad se ha hecho de manera escalonada, primero la actividad de venta al público, y en segundo bloque un equipo de personas que han realizado la gestión del stock, cierre de administrativos de la actividad y otras faenas prioritarias de cierre del servicio.
3. Cierre de la actividad de formación: La formación de Solidança tiene como objeto la inserción laboral de las personas vulnerables se trata de una formación práctica en reparación de móviles y tableta, electrodomésticos etc. Que requiere de un soporte muy directo del profesor y que no es viable realizar vía online. Por tanto, el centro de formación ha tenido que cerrar en dos fases, el primer día 15/03/2020 bajo las indicaciones del gobierno igual que el resto de actividades lectivas, y después en una segunda fase la totalidad del servicio, debido a que se tuvo que realizar el cierre administrativo y de coordinación con los alumnos y el soporte de dichos.
4. Cierre de la actividad del albergue total de la actividad según el RD.



Por todo esto, en virtud de las normas expuestas y dado que la actividad ha tenido que cesar por decisión de la administración, se han visto en la obligación de solicitar la constatación, por la autoridad laboral, de la causa mayor, desde el día de la declaración del estado de alarma, el 14 de marzo, a efectos de suspender y reducir la jornada de los contratos de trabajo hasta la finalización del estado de alarma.

Dicha medida ha afectado a:

- 21 trabajadores/es de la sede de Sant Joan Despí (venta y formación). 19 con una suspensión total del contrato y dos con una reducción de jornada al 50%
- 1 trabajadora a cada una de las tiendas de, Molins de Rey y Barcelona.
- 2 trabajadoras del albergue de Ralafugell.

De la totalidad de los 30 trabajadores/es de la Fundació Solidança, la entidad ha decidido dejar en activo a 5 personas y dos en un 50% de su jornada, que continuaron realizando tareas de coordinación y administración por medio del teletrabajo.

El Miembros de la junta directiva ha identificado algunos aspectos de su gestión que se han visto afectados durante la pandemia:

· **Valoración de activos financieros:** A fecha de formulación el Miembros de la junta directiva no estima que la crisis provocada por el Covid-19 pueda tener un impacto negativo sobre sus derechos de cobro existentes a cierre del ejercicio anterior. No se han puesto de manifiesto indicios ni evidencias de deterioro de saldos comerciales, no habiéndose producidos retrasos respecto a los cobros.

· **Efectos sobre el patrimonio neto:** Los miembros de la junta directiva considera que, el patrimonio neto, formado en parte por los resultados del ejercicio actual, así como de ejercicios anteriores, no sufrirá variaciones significativas en el futuro ya que las estimaciones de ingresos del próximo ejercicio son inferiores a las esperados, pero se espera vuelvan a niveles anteriores en los próximos meses. Actualmente, la entidad está reactivando su actividad normal.

· **Medidas laborales:** En este sentido la Fundación ha realizado un ERTE de parte de la plantilla. Para asegurar la continuidad de la actividad garantizando la salud de sus trabajadores que continúan trabajando la sociedad ha implementado las siguientes medidas:

- Flexibilización de horas de trabajo para disminuir la densidad de número de trabajadores en las instalaciones.
- Implantación del teletrabajo para personal que no es necesaria su presencia en las instalaciones de la empresa.
- Uso de mascarillas en el puesto de trabajo donde existe posibilidad de distancias inferiores a 1.5 metros.
- Desinfecciones de puesto de trabajo y sitios de paso o comunes. Así como la aplicación de otras medidas siguiendo las directrices del servicio de PRL

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Miembros de la junta directiva de la sociedad no estima ningún impacto derivado de la situación actual que afecte a:

- Modificaciones de las condiciones de préstamos o acuerdos de financiación ya existentes.
- Suspensiones o modificaciones de contratos significativos.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos



Todas estas medidas en cuando se finalizó el estado de alarma se han ido retomando con normalidad recuperando todas aquellas actividades que han sido posible.

Los miembros de la junta directiva han llevado a cabo la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, considerando, tal y como se indica en la nota 2.3 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 deben ser formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Los miembros de la junta directiva consideran que no existen otros hechos o circunstancias que requieran ser revelados en las presentes cuentas anuales.

## **20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### **1. Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

### **2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## **21- Información segmentada**

La distribución del importe de ingresos en las actividades ordinarias es la siguiente:

	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
INGRESOS VENTA DE ROPA	540.845,64	451.954,95
SERVICIOS ALBERGE PALAFRUGELL	102.060,81	102.632,83
SERVICIOS	79.566,98	72.000,00
OTROS SERVICIOS	66.252,70	62.868,98
SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	178.343,50	108.400,15
DONACIONES RECIBIDAS	1.073,80	4.199,80
OTROS INGRESOS	14.505,20	20.745,05
<b>TOTAL</b>	<b>982.648,63</b>	<b>822.801,76</b>

## **22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago de la operación) en el ejercicio 2019:

	<b>2019 (ejercicio actual)</b>	<b>2018 (Ejercicio anterior)</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	<b>12,25</b>	<b>17,31</b>



CCAA 2019 (ABREVIADAS)  
FUNDACIÓ SOLIDANÇA ( G61291894)



SANT JOAN DESPÍ, 15 DE AGOSTO DE 2020.